



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER  
Bucaramanga, Palacio de Justicia Oficina 408

FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 078

Fecha: 06/09/2021

Página

1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2019 00821 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	U.G.P.P.	VILMA PATRICIA SANCHEZ ESPARZA	<p>Traslado Se FIJA EN LISTA en la Secretaria del Tribunal Administrativo de Santander por el término de un (01) día hábil, a las ocho de la mañana (08:00 a.m) de hoy seis (06) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), las excepciones presentadas por la demandada (08. (09 Nov 20) Memorial contestación Dda Myriam Pérez) de conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso.</p> <p>Así mismo, se corre TRASLADO de las excepciones presentadas por la parte demandada en virtud de lo dispuesto en el artículo 175 de la Ley 1437 de 2011 -Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo-, por el termino de tres (03) días hábiles, contados a partir del siete (07) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (8:00 a.m), hasta el nueve (09) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), a las cuatro de la tarde (04:00 p.m),</p>	06/09/2021	06/09/2021	IVAN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2019 00854 00	Acción de Reparación Directa	JULIO CESAR RODRIGUEZ PICO	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA	<p>Traslado Se FIJA EN LISTA en la Secretaria del Tribunal Administrativo de Santander por el término de un (01) día hábil, a las ocho de la mañana (08:00 a.m) de hoy seis (06) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), las excepciones presentadas por los demandados (10. (23 Oct 20) Memorial contestación Dda ESE GUANE), (12. (09 nov 20) Memorial contestación Dda Hospital San Juan de Dios Florida), ( 17. (11 Dic 20) Memorial contestación dda Mpio Floridablanca) de conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso.</p> <p>Así mismo, se corre TRASLADO de las excepciones presentadas por las partes demandadas en virtud de lo dispuesto en el artículo 175 de la Ley 1437 de 2011 -Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo-, por el termino de tres (03) días hábiles, contados a partir del siete (07) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (8:00 a.m), hasta el nueve (09) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), a las cuatro de la tarde (04</p>	06/09/2021	06/09/2021	IVAN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2019 00907 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	CONSTRUCTORA ALFREDO AMAYA Y CIA	Traslado Se FIJA EN LISTA en la Secretaria del Tribunal Administrativo de Santander por el término de un (01) día hábil, a las ocho de la mañana (08:00 a.m) de hoy seis (06) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), para efectos del desistimiento de la demanda, presentado por el apoderado de la parte demandante.  El anterior escrito permanecerá en la secretaria a disposición de los interesados por el término de los tres (03) días hábiles siguientes, contados a partir del día siguiente a la fijación, conforme lo dispone el artículo 110 del CGP, en concordancia con los artículos 316 del CGP., y el artículo 306 del CPACA.	06/09/2021	06/09/2021	IVAN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS:**

**CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CCA, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL - CPC y CODIGO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CPACA, SE**

**FIJA EL TRASLADO EN LUGAR**

**PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 06/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.**

DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS

SECRETARIO